



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PROYECTOS DE «PRUEBA DE CONCEPTO» 2023

INSTRUCCIONES DE LAS POSIBLES ACCIONES A REALIZAR TRAS LA PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

Se ha publicado en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la propuesta de resolución provisional (PRP) de la convocatoria 2023 de Proyectos de «Prueba de Concepto» (PERTE CHIP), en cuyo anexo I figuran las solicitudes de ayuda propuestas para financiación¹ y en el anexo III, las solicitudes de ayuda desestimadas.

Las entidades solicitantes disponen de un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRP EN LA PÁGINA WEB DE LA AGENCIA PARA REALIZAR EN Facilit@ LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN ESTE DOCUMENTO.**

Recuerde que para finalizar el envío de cualquier documento por Facilit@ es **IMPRESINDIBLE** que la persona que ostente la representación legal de la entidad solicitante, firme y registre electrónicamente la documentación aportada dentro del plazo de 5 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la propuesta de resolución provisional en la página web de la Agencia, por lo que la documentación no se considerará presentada hasta que el envío de la misma se complete en la forma indicada anteriormente.

1. SOLICITUDES DE AYUDA CON PROPUESTA DE FINANCIACIÓN (Solicitudes incluidas en el ANEXO I de la PRP).

Las acciones que podrá realizar son las siguientes (Figura 1):

Estado del expediente

Estado: Propuesta de resolución

Sub-estado: Propuesta Resolución Provisional

Resultado: Concedido provisional

Acciones a realizar

- ⓘ Aceptación o desistimiento de resolución provisional [Aceptación o desistimiento de resolución provisional ▶](#)
- ⓘ Presentar alegaciones [Presentar alegaciones](#)
- Realizar instancia [Realizar instancia ▶](#)

Figura 1: Acciones para solicitudes incluidas en el Anexo I: Relación de proyectos de investigación con propuesta de financiación.

Las acciones de aceptación, desistimiento o alegación a la resolución provisional, **SON EXCLUYENTES.**

¹ El Anexo II contiene la Propuesta de financiación de cada proyecto por concepto de gasto (costes directos e indirectos) y por anualidades.

1.1. ACEPTACIÓN O DESISTIMIENTO DE LA AYUDA PROPUESTA.

Primera opción de la Figura 2:

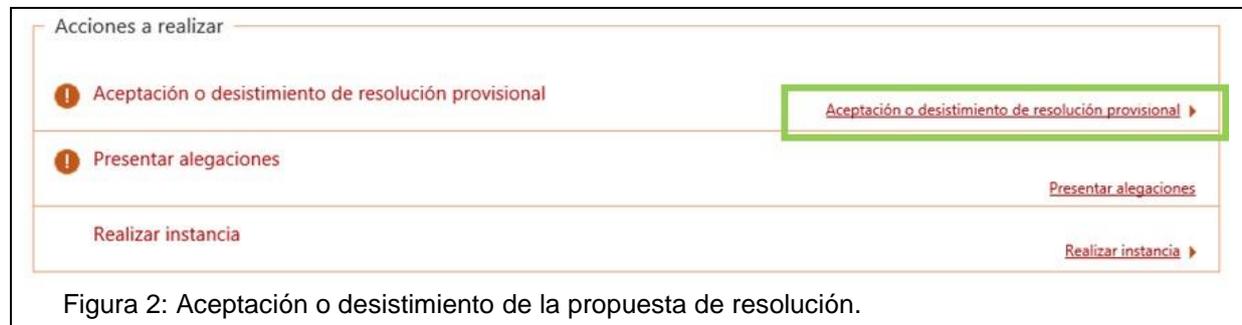


Figura 2: Aceptación o desistimiento de la propuesta de resolución.

Una vez pulse en “Aceptación o desistimiento de resolución provisional”, se abrirá un cuadro en el que podrá realizar una de estas dos acciones: Aceptar o Desistir. (Figura 3)

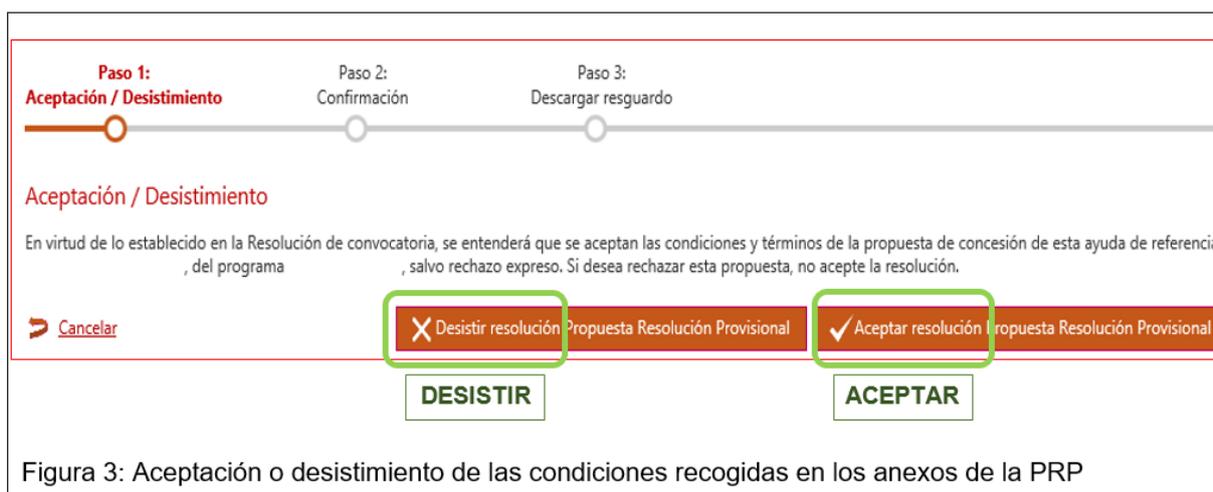
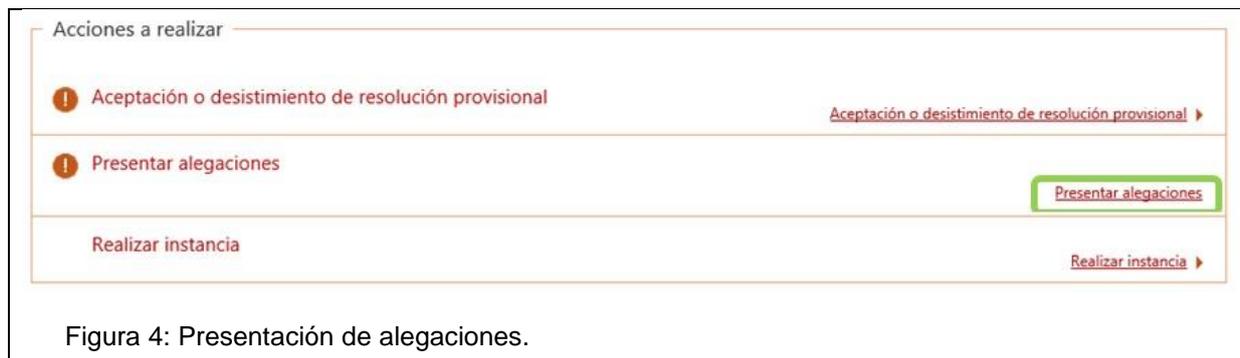


Figura 3: Aceptación o desistimiento de las condiciones recogidas en los anexos de la PRP

Recuerde que, si no se presentaran alegaciones o un desistimiento expreso en el plazo de **5 días** habilitado para ello, las propuestas de financiación se entenderán aceptadas.

1.2. PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES.

La presentación de alegaciones a la PRP implica que no podrá aceptar la ayuda propuesta hasta que sean resueltas las alegaciones presentadas. Se realiza mediante la acción "**Presentar alegaciones**", (Figura 4):



Para la presentación de alegaciones dispone de un modelo, de uso recomendado, en la página web de la Agencia, una vez que accede a la convocatoria, en el apartado Tramitación de la ayuda>Propuesta de resolución provisional.

2. SOLICITUDES DE AYUDA DESESTIMADAS (ANEXO III de la PRP).

2.1. PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES.

Para la presentación de alegaciones dispone de un modelo, de uso recomendado, en la página web de la Agencia, una vez que accede a la convocatoria, en el apartado Tramitación de la ayuda>Propuesta de resolución provisional.

Se realiza mediante la acción "**Presentar alegaciones**" (Figura 5).



El enlace "Presentar alegaciones" abre una pantalla en la que figurarán los datos de la solicitud de que se trate y que permite aportar documentación (Figura 6):

Mis expedientes Notificaciones Firmas Pendientes

Aportar documentación

Fecha fin de plazo: /2024

Expediente

Referencia: PDC2023- Convocatoria/Procedimiento: **Proyectos I+D+i Pruebas de Concepto 2023** Año: 2023 Código de solicitud:

Estado:

Estado del expediente: **Propuesta de resolución (/2024)** Sub-estado del expediente: **Propuesta Resolución Provisional (/2024)**
Resultado del expediente: **Denegado provisional (/2024)**

Notificación asociada



Paso 1:
Adjuntar documentos



Paso 2:
Firmar documentos



Paso 3:
Descargar resguardo



Adjuntar documentos

+ Adjuntar un documento

➤ Cancelar **Enviar**

Figura 6: Adjuntar documento de alegación.